

**DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA**  
**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**  
**P R E S E N T E**

**Sr. Gobernador del Estado de Veracruz:**

En nuestra nación, el sector educativo garantiza el progreso sustentable de la sociedad en que vivimos.

Por ser la institución de educación superior más importante del estado de Veracruz, la Universidad Veracruzana forma los recursos humanos para el desarrollo armónico de su sociedad, promoviendo la mejora de las actividades productivas y la transmisión de los valores culturales.

Para su óptimo desempeño, requiere de recursos económicos adecuados, los cuales, como lo establece la normatividad y las instancias legales, provienen tanto del Gobierno del Estado de Veracruz, como del Gobierno Federal.

La Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana tiene, entre otras responsabilidades, la de vigilar el correcto manejo y destino de los recursos, por lo que nos inquieta la situación en que se debate nuestra Universidad.

Como consta en los informes de las auditorías externas e internas de la Institución, desde 2008, la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado adeuda a la Universidad Veracruzana cuantiosos fondos de los subsidios federal y estatal, adeudo que crece de manera alarmante. Dos años atrás, al inicio del actual Rectorado, los subsidios pendientes de transferir a la Universidad Veracruzana eran poco menos de 900 millones de pesos; hoy, rebasan los dos mil millones, 400 correspondientes a subsidios federales recibidos por el Gobierno del Estado pero no transferidos a la Universidad.

Por ello, a pesar de haberse aplicado políticas de racionalidad y austeridad, se han limitado significativamente el crecimiento de la matrícula, la diversificación de programas educativos, la consolidación de la investigación, la creación y recreación artística y deportiva, el mantenimiento y renovación de la infraestructura física y el equipamiento de laboratorios y talleres, llegando, incluso a no pagar oportunamente los salarios del personal universitario.

En consecuencia, en su calidad de depositario del Poder Ejecutivo estatal, atentamente, le solicitamos resarcir a la Universidad Veracruzana del adeudo pendiente, mediante una calendarización de las transferencias requeridas.

Asimismo, la Junta de Gobierno le expresa su profunda preocupación por los hechos de violencia, intensificados de junio a estas fechas, que han vulnerado la seguridad de los miembros de nuestra casa de estudios. También le solicitamos que su Gobierno redoble los esfuerzos para esclarecer los hechos y consignar a los responsables, a fin de que la comunidad universitaria y la sociedad veracruzana en pleno desarrollen sus actividades en un clima de paz y tranquilidad.

**Respetuosamente**  
**Xalapa, Ver., 18 de septiembre de 2015**

**Elena Rustrián Portilla**

**Ricardo Corzo Ramírez**

**Soledad Loeza Tovar**

**Adolfo Martínez Palomo**

**Violeta T. Pardío Sedas**

**Eduardo Matos Moctezuma**

**Jaime G. Cervantes de Gortari**

**Federico B. Roesch Dietlen**

**Adalberto Tejeda Martínez**